

# **IMPORTADORA Y EXPORTADORA HSU CIA LTDA**

**RUC:** 0791708915001

**DIRECCIÓN:** Octava Oeste s/n y Circunvalación Sur

**TELEF.:** 072935887

**Machala- El Oro- Ecuador**

## **ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS IMPORTADORA Y EXPORTADORA HSU CIA LTDA**

En la ciudad de Machala, a los quince días del mes de Marzo del dos mil dieciocho, siendo las ocho horas, en las instalaciones de la compañía **IMPORTADORA Y EXPORTADORA HSU CIA LTDA**. Ubicada en las Calles Octava Oeste y Circunvalación Sur a 300 metros del Hotel Miramar de esta Cuidad, se instala la Junta General de Socios con las presencia de los señores accionistas:

- 1) El Sr. **HSU WU JENQ I**, propietario de diez y siete mil seiscientos once **17.611,00 acciones** de un dólar cada una que representa el **49.75%** del capital social de la empresas.
- 2) El Sr. **HSU WU YUNG**, propietario de diez y siete mil seiscientos once **17.611,00 acciones** de un dólar cada una que representa el **49.75%** del capital social de la empresas.
- 3) El Sr. **JOSE ANTONIO FEIJOO GALLARDO**, propietaria de ciento setenta y ocho **178 acciones** de un dólar cada una que representa el **0.5%** del capital social de la empresa.

Todos los cuales en conjunto representan el ciento por ciento de capital social de la compañía, de acuerdo a lo que establece el Artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden por unanimidad constituirse en **JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

**PRIMERO.-** Conocer sobre el INFORME DEL GERENTE GENERAL de la gestión administrativa financiera del EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

**SEGUNDO.-** Conocer sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

**TERCERO.-** Conocer y aprobar los ESTADOS FINANCIEROS Y ANEXOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

**CUARTO.-** Resolver sobre distribución de los dividendos del ejercicio económico 2017 junto con los del ejercicio anterior, en base a la disponibilidad económica de la empresa.

**QUINTO.-** Autorizar al representante legal para que se ejecute todas las resoluciones adoptadas en la presente Junta.

Abierto el Acto preside la Junta en calidad de Presidente Ad-Hoc el Sr. **YUNG HSU WU**, y actúa como Secretario Ad-Hoc el Sr **JENQ I HSU WU**, Gerente y Representante Legal de **IMPORTADORA Y EXPORTADORA HSU CIA LTDA.** existiendo quórum reglamentario se constituye la presente Junta General de Accionistas, la misma que se extenderá legalmente convocada, siendo el órgano supremo de las compañías, en consecuencia tiene plenos poderes para resolver y tratar cualquier asunto.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros presentados: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambio de Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo;

Toma la palabra el Sr. **JENQ I HSU WU**, Gerente General e indica que el sector camaronera ha incrementado sus ventas por los que los precios de los productos que comercializamos han sido estable, pero que la empresa sigue ofreciendo un buen producto en el cual los clientes están contentos con el rendimiento que ha dado a su producción, se ha extendido los créditos para apoyar al sector camaronero y mantener la clientela. La junta delibera, analiza y da por aceptada la información del Sr. Gerente.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los informes; mismos que analizaron y aprobaron por unanimidad lo expuesto correspondiente al ejercicio económico 2017. Luego del análisis correspondiente los accionistas por unanimidad,

**RESUELVE:**

**APROBAR EL INFORME DEL GERENTE Y EL INFORME DEL COMISARIO QUE PRESENTAN A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS RESPECTO AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.**

**APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.**

A través de los informes del Gerente General aceptados por la Junta Universal de Accionistas, se aprobaron los Estados Financieros presentados a su consideración.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, la misma que es leída y aprobada, se procede a firmarla en unidad de acto, luego la Presidencia declara concluida la Junta, a las nueve horas (08h30).



*Sr. Yung Hsu Wu*  
Presidente  
Accionista



*Sr. Jeng I Hsu Wu*  
Gerente General  
Accionista



*Sr. José Antonio Feijoo Gallardo*  
Accionista